











INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

El Instituto Tecnológico Superior de Xalapa no solicita a todas y todos las y los aspirantes certificados médicos de no embarazo, virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y cartas de no antecedentes penales como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el Instituto, esto de acuerdo a lo establecido en la fracción III del artículo 1º de la LFPED publicados.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

LC TERESA DE JESÚS HERNÁNDEZ REYES

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA